

La función más importante que tiene la *conselleria*, dentro del marco de este convenio, ha sido facilitar a todos los órganos judiciales de la Comunidad Valenciana una guía de toda la red asistencial, que se pone a disposición de aquellas personas que se puedan encontrar en esa situación de vulnerabilidad, con riesgo de perder su hogar. Una red asistencial que, además, implica no solamente los recursos que ha puesto en marcha La Generalitat, sino también todos los recursos que, tanto diputación como los ayuntamientos, ponen a disposición de estas personas. De esta forma, facilitamos que los jueces, antes de ejecutar las resoluciones judiciales, puedan adoptar estas medidas que eviten esa situación de absoluta exclusión.

Por otra parte, el protocolo también contempla la búsqueda de soluciones habitacionales, como muy bien ha expuesto en su intervención. Precisamente, la ley de la función social de la vivienda nos ha permitido intervenir y paralizar e impedir que muchas familias valencianas se vean en la calle. Y les hemos dado la posibilidad de realojarlas. Me puedo permitir darles datos: pues, se ha intervenido en más de cuarenta y tres desahucios y se les ha dado solución a más de quinientas personas.

Pero, además, también nos permite mantener una actitud vigilante en cuanto a la actividad de los bancos, para que cumplan las medidas que se establecen en el código de buenas prácticas bancarias.

Y también podemos vigilar el cumplimiento del decreto de 2012, que impone la obligación de paralizar un desahucio cuando la persona afectada se encuentre en esa situación de vulnerabilidad.

Por tanto, la *conselleria* está trabajando también para facilitar la máxima formación a los letrados para que también velen por la protección de las personas que recurren a esa asistencia jurídica.

Vamos a tratar, además, de que los..., trabajando también en la gestión...

La senyora vicepresidenta primera:

Consellera.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

...procesal, que tengan también integrados los órganos judiciales todos estos recursos para actuar con la máxima eficacia.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, *consellera*.

Passem a la pregunta 1.041, que formula la diputada Cristina Rodríguez, del Grup Parlamentari Compromís, a la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural.

Senyora Rodríguez, quan vullga.

La senyora Rodríguez Armigen:

Gracias, presidenta.

Señora Cebrián, buenas tardes.

Hoy quiero preguntarle sobre ganadería. Como usted bien sabe, desde octubre del año pasado hay creada una comisión especial de estudio del sector ganadero y de la viabilidad de los mataderos, en esta cámara. Y, desde entonces, han pasado por esta comisión decenas de comparecientes, de profesionales del sector, de los que hemos podido escuchar el relato de cada uno de ellos. Y todos coinciden, más o menos, en calificar de situación dramática la situación del sector ganadero en nuestra comunidad, hacen hincapié en el descenso que ha tenido tan grande en los últimos quince años y en la dificultad para hacer solvente o rentabilizar cualquier proyecto ganadero.

Está claro que la ganadería, hoy por hoy, tiene por delante importantes retos que afrontar para su continuidad. Por un lado, la despoblación de las zonas rurales. Como consecuencia de esta falta de rentabilidad del sector ganadero y del sector agrario en general, pues, los jóvenes no pueden unirse a estas zonas con un proyecto de vida. Y esto se convierte en una pescadilla que se muerde la cola, ¿no?, en estas zonas.

Por otro lado, otro reto importante que tiene por delante la ganadería es la apropiación del sector por parte de las grandes empresas comercializadoras. El control de los precios que estas empresas hacen sobre el mercado ahoga, digamos, a medianas y pequeñas explotaciones que no pueden competir en precios bajos y que, finalmente, se encuentran en un callejón sin salida.

Por otro lado, un conjunto de retos, que podrían llamarse de otra manera, pero yo, que soy muy optimista, les llamo las nuevas demandas del sector... Estaría entre ellos, pues, la sostenibilidad. Cada vez hay más personas que estamos concienciadas con el consumo sostenible, digamos. Y, desde luego, el cambio climático es algo que estamos sufriendo ya, y nadie puede negarlo. Y la actividad ganadera..., la actividad agraria en general, pero la actividad ganadera en concreto supone el 30% de las emisiones de CO₂ que se emiten a la atmósfera. Es paradójico porque, realmente, hay más animales, sigue habiendo muchísimo..., cada vez hay más animales explotados; sin embargo, cada vez hay menos personas que pueden dedicarse a esto.

Por otro lado, otra de las nuevas demandas del sector sería la salud, ¿no? En los países desarrollados, este tema... O sea, una de las primeras causas de mortalidad es el tema de las enfermedades cardiovasculares, muchas provocadas por el exceso de consumo de carne. Y esto lo tiene que tener en cuenta el sector. Es un gran reto, para mí, del sector.

Y, por otro lado, el bienestar animal. También hay cada vez más personas sensibilizadas con este tema, aunque sigamos comiendo carne, que esto puede parecer paradójico y no lo es. Lo que sí es paradójico es que el sector esté cada día más intensificado y cada vez haya más legislación para que vaya en el sentido de cumplir con el bienestar animal.

Todos estos restos tienen una cosa en común, y es que la ganadería extensiva puede ser una solución para todos. El sistema extensivo es mejor para la producción, porque los animales llevan una vida más parecida a la que llevarían de manera natural. La carne que se produce es más saludable. Es más sostenible desde el punto de vista ambiental, porque respeta los ciclos naturales. Promueve proyectos agroecológicos. Por lo tanto, puede suponer una alternativa a las grandes empresas comercializadoras y puede servir para la continuidad y el impulso de las zonas rurales.

Por todo ello, como desde Compromís creemos que es muy importante el impulso de la ganadería extensiva, le pregunto: ¿qué medidas están desarrollando o tienen previsto desarrollar para el impulso de esta ganadería extensiva?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señora Rodríguez.

Consellera, cuando quiera.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Gracias, presidenta.

Gracias, señora Rodríguez, por traer de nuevo este tema, porque creemos que es importante también que se traiga a estas Cortes. Y desde luego, gracias a sus señorías, los que han estado trabajando en esa comisión de estudio, porque es importante preocuparnos de buscar medidas conjuntamente para revitalizar el sector.

En esa línea, la *conselleria* tiene en marcha una serie de medidas y ayudas con cuatro objetivos claros: primero, recuperar y dignificar la actividad ganadera; facilitar la incorporación de nuevos ganaderos y ganaderas, que también es importante la presencia de más mujeres en todo el sector; fomentar producciones diversificadas, ecológicas y de alta calidad – que muchas veces van unidas, si no siempre – y promover una gestión y producción sostenible, aprovechando además los rasgos propios de la ganadería extensiva valenciana.

Se trata en resumen de las siguientes líneas: en primer lugar, la ayuda a la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones ganaderas, que hemos convocado en mayo, con 800.000 euros. Y entre las inversiones subvencionables se encuentra la promoción de la extensificación y el fomento de la ganadería ecológica.

En segundo lugar, las ayudas a inversiones en explotaciones agrarias, dentro del programa de desarrollo rural. Hasta

la fecha hemos recibido más de 720 solicitudes, alrededor de 720, y la mayoría en las comarcas con mayor orientación ganadera. También hemos recuperado y convocado las ayudas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas, en 2016 y 2017, con 800.000 euros por año.

Y cabe recordar también que la protección zoonosaria es fundamental para asegurar la calidad de las producciones y la viabilidad de las explotaciones ganaderas. Por eso, todo esfuerzo en este sentido es una garantía de futuro para el sector y para las zonas rurales.

Estamos, por ejemplo, de enhorabuena, porque muy recientemente la Unión Europea ha declarado a la Comunidad Valenciana libre de brucelosis ovina y caprina, lo cual es muy buena noticia para todo el sector de ganadería extensiva y de zonas de interior.

Por otra parte, en esta dinamización del sector ganadero también juegan un papel clave las ayudas a instalación de jóvenes agricultores. Actualmente dentro de la convocatoria resuelta en 2016, más del 30% de los solicitantes dedican toda o parte de su explotación a actividades ganaderas.

También estamos fomentando las razas autóctonas en peligro de extinción, y hemos reactivado la segunda fase del plan de obras de mejora de infraestructuras para el sector ganadero de Castellón y Alacant, un plan que el gobierno anterior aprobó pero que no ejecutó.

Por ejemplo, entre 2008 y 2013 estaban previstas 110 actuaciones en Castellón, y solo se ejecutaron dos. Y de todo lo que estaba previsto en Alicante no se ejecutó nada. Nosotros estamos intentando, con las limitadas disponibilidades presupuestarias que tenemos, reactivar algunas obras del sector ganadero.

Y por último, pero no menos importante, hemos puesto en marcha la primera edición de la escuela de pastores y pastoras, organizado por la *conselleria* con la Universidad Politécnica de Valencia. Hay de momento 31 alumnos, de los que el 60% es menor de cuarenta años, y la cuarta parte son mujeres. El curso tiene formación teórica y práctica.

De hecho, ahora mismo los alumnos están haciendo prácticas en granjas reales, con ganaderos y pastores. Y tenemos incluso una actividad voluntaria final, que es una trashumanza, acompañando a un ganado entre Valdelinares, en Teruel, y Vistabella del Maestrat, en Castellón. La actividad tenía mucho interés y por eso estamos pensando también en continuarla.

Además, en el curso se han dado temas específicos sobre selvicultura preventiva, dadas las experiencias positivas que hay en determinados lugares de actuación con ganado en zonas estratégicas, ligado a la prevención de incendios.

Pero además, todo esto se completa y se apoya en la actividad científica del IVIA, que está trabajando en proyectos muy importantes para el sector ganadero en general y para la ganadería extensiva en particular, como es en primer lugar y como usted ha citado, el papel de la ganadería en la mitigación y adaptación al cambio climático.

En la diversificación y competitividad de las producciones ganaderas, la prevención de enfermedades, sobre de las

enfermedades emergentes o aquellas que ahora no están y que también, por cambio climático, están entrando, y sobre todo, las formas de gestión y de producción más sostenibles en el sector.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, consellera.

Pregunta número 1.060, que formula el diputat Juan Ignacio Ponce, del Grup Parlamentari Compromís també a la consellera d'agricultura i medi ambient. Senyor Ponce, quan vullga.

El senyor Ponce Guardiola:

Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, *conselleras*.

Buenas tardes, señorías.

Señora *consellera*, le pregunto esta vez por su política en materia de aprovechamientos forestales, porque considero que es muy significativo lo que nos tiene que contar, sobre todo después de veinte años en los que no ha habido una política en materia de aprovechamientos forestales.

¿Y cómo es posible que durante veinte años no haya habido una política? Pues sencillamente porque el anterior partido en el gobierno no hizo sus deberes respecto a todo lo que tenía que hacer para que hubiera una verdadera política de aprovechamientos forestales. Me refiero a dar los pasos que había que dar, en primer lugar, a nivel de ordenación.

Se tenía que haber elaborado un plan general de ordenación forestal en la Comunidad Valenciana, dos años después de la elaboración de la ley forestal, y ese plan tardó casi nueve años. Lo elaboró y lo aprobó el señor Blasco, y como no pasó la participación ciudadana correspondiente, fue tumbado por los tribunales y nos quedamos sin plan general de ordenación forestal.

La *exconsellera* de estructura del medio ambiente, hoy ausente, en 2013 se inventó algo similar, que era el plan de acción territorial forestal, el Patfor, que para ella ya suplía lo que era el plan de ordenación general forestal. Pero la realidad es que tampoco desarrolló nada de lo que tenía que haber desarrollado a partir de entonces.

¿Y por qué digo esto? Porque cada monte, para poder tener un aprovechamiento forestal, tiene que tener un instrumento de ordenación, un plan de ordenación forestal de ese monte, un plan de aprovechamiento de ese monte. ¿Y qué pasaba hace apenas seis años? Pues que no llegaba al 1% de los montes valencianos tenían un plan de aprovechamiento forestal.

Por tanto, todos los aprovechamientos eran extraordinarios. Por tanto, todos los aprovechamientos eran fuera de una previsión, de un estudio, de un razonamiento, de un

aprovechamiento lógico, que es lo que tenía que haber realizado el anterior partido en el gobierno y que no realizó.

Bien, tristemente ese Patfor, que tenía que haber iniciado los principios de una gestión forestal adecuada, sostenible, positiva para el territorio valenciano, supuso todo lo contrario. El único objetivo de ese enorme documento que permitía muchas cosas era y fue la extracción salvaje de biomasa.

Un ejemplo clarísimo fueron las veinte a treinta mil hectáreas arboladas que se quemaron entre los incendios de Cortes y de Andilla, que fueron prácticamente regaladas a algunas empresas, que además tocaron subvenciones para que fuera rentable aquella extracción. Pero lo que sí que fue es un desastre absoluto para las montañas que quedaron arrasadas.

Y el otro ejemplo claro fue la primera subasta de aquellos trece montes de titularidad pública que impulsó la señora Bonig, regalando prácticamente esa extracción a dos euros por hectárea, creo recordar, cuando todos los expertos hablan de que un monte produce en servicios ambientales del orden de mil euros por hectárea y año.

O sea que el PP vendía por dos euros lo que a la sociedad valenciana le estaba dando cada año mil euros de hectárea, de monte público, en este caso. Hay que hacer hincapié en este aspecto. Creo que hay quórum en todo el mundo científico y en el sector en que nuestros montes son básicamente protectores, básicamente nos dan una cantidad de servicios que son difíciles de cuantificar.

Pero que en un promedio podía hablarse de esos mil euros por hectárea y año, tanto la regulación del ciclo hídrico, el control de avenidas de las zonas costeras, la recarga de acuíferos, la absorción de CO₂, y por tanto la reducción de gases de efecto invernadero a la atmósfera. La emisión de oxígeno, la conservación del suelo fértil y la prevención de la erosión, la conservación de la biodiversidad, y tantos y tantos aspectos, como la conservación del paisaje y los espacios de ocio para nuestra sociedad.

Y ahora, llega el momento de que usted nos cuente de qué manera ha reorientado el gobierno del Botánico este gran desastre generado y de qué manera se va a conservar, se va a garantizar la conservación de nuestros bosques para un futuro.

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señor Ponce. (*Aplaudiments*)

El senyor Ponce Guardiola:

Gracias, presidenta.

La senyora vicepresidenta primera:

¿Ya?